	Este documento ha sido asentado en el libro de:
	2019 - LIBRO ÚNICO
	Por SECRETARIO TÉCNICO, con:
Número: 10444/2023 Fecha: 26-10-2023	
Fedatario: Ernesto Julio Padrón Herrera Firma	

DECRETO

Área de Hacienda y Servicios Económicos Servicio de Presupuestos

En relación con el expediente nº 2023059731 relativo a la **Modificación Presupuestaria nº 57/2023** modalidad **TRANSFERENCIA DE CRÉDITO** por importe de **ochenta y dos mil quinientos dieciocho euros (82.518,00 €)**, resulta que:


1) Consta en el expediente propuesta del Concejal Teniente de Alcalde de Igualdad, Cultura, Fiestas, Educación, Juventud, Transversalidad y LGBTI de solicitud de modificación presupuestaria en la modalidad de Transferencia de Crédito, por importe total de 82.518,00 €, dada la insuficiencia de crédito para el desarrollo de actividades con el objeto de dar visualización de la mujer en la Noche en Blanco.

2) La modificación presupuestaria propuesta se financia con créditos de la propia área de gobierno, en concreto con créditos del capítulo 4 y 6 de su presupuesto, dejando constancia en la propuesta el Concejal Teniente de Alcalde de Igualdad, Cultura, Fiestas, Educación, Juventud, Transversalidad y LGBTI con respecto a la minoración propuesta que *"...la correspondiente minoración de crédito en las partidas del Capítulo IV y del Capítulo VI, que se relacionan, que no afecta al funcionamiento operativo de los servicios, donde se desiste parcialmente de la ejecución de los proyectos de gasto para compensar el referido aumento..."*

3) La Transferencia de Crédito propuesta afecta a aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto, por lo tanto, corresponde al Alcalde, conforme establece el nº 3 de la Base 14ª de Ejecución del Presupuesto, en relación con el artículo 40.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, la aprobación del expediente de Modificación Presupuestaria. Dicha resolución será ejecutiva, sin precisar de los requisitos de información, reclamaciones y publicidad, de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Ejecución del Presupuesto.

4) En las Transferencias de Crédito propuestas se han observado las limitaciones impuestas por el artículo 180 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobada por RDL 2/2004, de 5 de marzo, el y el artículo 41 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

5) Consta en el expediente certificado de existencia de crédito, documento contable RC con nº de documento 12023000077898 por importe de 82.518,00 €, firmado por el Órgano de Gestión Económico-Financiera.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - SAYDA Ver firma	Fecha: 26-10-2023 09:40:55	
Registrado en:	2019 - LIBRO ÚNICO - Nº: 10444/2023	Fecha: 26-10-2023 09:40	
Nº expediente administrativo: 2023-059731 Código Seguro de Verificación (CSV): 997BE41E6F63DF6DD2DD0E9CB1FD8E2B Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/997BE41E6F63DF6DD2DD0E9CB1FD8E2B			
Fecha de sellado electrónico: 26-10-2023 10:18:45 Ver sello	- 1/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 26-10-2023 13:47:11	

6) El expediente ha sido informado favorablemente por la Intervención Municipal con fecha 25 de octubre de 2023.

Por todo lo expuesto, de conformidad con lo informado por el Área de Hacienda y Servicios Económicos, Servicio de Presupuestos, lo dispuesto en el artículo 40.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de Abril, y en la Base 17ª de Ejecución del Presupuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 7 del Reglamento Orgánico Municipal, **RESUELVO:**

Único.- Aprobar el expediente de **Modificación Presupuestaria nº 57/2023** modalidad **Transferencia de Crédito**, por importe de **ochenta y dos mil quinientos dieciocho euros (82.518,00 €)**, conforme al siguiente detalle:

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe €
156	23104	48000	Igualdad, LGTBI y Calidad de Vida – Asist. Social Primaria (Igualda, Transv. Y LGBTI) – A fam. e Instit. sin fines de lucro	27.000,00
156	23104	48900	Igualdad, LGTBI y Calidad de Vida – Asist. Social Primaria (Igualda, Transv. Y LGBTI) – A fam. e Instit. sin fines de lucro (Conv. ONG/Subv. directas)	27.000,00
156	23104	48901	Igualdad, LGTBI y Calidad de Vida – Asist. Social Primaria (Igualda, Transv. Y LGBTI) – A fam. e Instit. sin fines de lucro (Proy. materia igualdad)	27.000,00
156	23104	62500	Igualdad, LGTBI y Calidad de Vida – Asist. Social Primaria (Igualda, Transv. Y LGBTI) – Inv. nueva en mobiliario	1.518,00
TOTAL				82.518,00

TRANSFERENCIAS POSITIVAS


Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe €
156	23104	22699	Igualdad, LGTBI y Calidad de Vida – Asist. Social Primaria (Igualda, Transv. Y LGBTI) – Otros gastos diversos	82.518,00
TOTAL				82.518,00

Dado en San Cristóbal de La Laguna, con el número que consta en la cabecera de este documento y la fecha de la marca de tiempo de la firma emitida por el Sr. Alcalde, Luis Yeray Gutiérrez Pérez, órgano competente para la aprobación de este acto administrativo. El presente documento electrónico incorpora un certificado de sello de órgano de Secretaría a los efectos de certificar la fehaciencia prevista en el art. 177.3 del ROF, de acuerdo con lo previsto en los arts. 41 y 42 de la Ley

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - SAYDA	Fecha:	26-10-2023 09:40:55
Registrado en:	2019 - LIBRO ÚNICO - Nº: 10444/2023	Fecha:	26-10-2023 09:40
Nº expediente administrativo: 2023-059731 Código Seguro de Verificación (CSV): 997BE41E6F63DF6DD2DD0E9CB1FD8E2B Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/997BE41E6F63DF6DD2DD0E9CB1FD8E2B			
Fecha de sellado electrónico:	26-10-2023 10:18:45	- 2/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 26-10-2023 13:47:11



40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y en el Reglamento (UE) nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - SAYDA	Fecha: 26-10-2023 09:40:55	
Registrado en:	2019 - LIBRO ÚNICO - Nº: 10444/2023	Fecha: 26-10-2023 09:40	
Nº expediente administrativo: 2023-059731 Código Seguro de Verificación (CSV): 997BE41E6F63DF6DD2DD0E9CB1FD8E2B Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/997BE41E6F63DF6DD2DD0E9CB1FD8E2B .			
Fecha de sellado electrónico: 26-10-2023 10:18:45	- 3/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 26-10-2023 13:47:11	